

472	Motivos de Devolución	1 1 2 2	Desconocido	1 1 2 2	No Existe Número
		1 1 2 2	Rehusado	1 1 2 2	No Reclamado
		1 1 2 2	Cerrado	1 1 2 2	No Contactado
	Dirección Errada	1 1 2 2	Fallecido	1 1 2 2	Apartado Clausurado
	No Reside	1 1 2 2	Fuerza Mayor		

Fecha 1:	DIA	MES	AÑO	R	D	Fecha 2:	DIA	MES	AÑO	R	D

Nombre del distribuidor: **César Augusto Castiblanco Pérez**

Nombre del distribuidor: **2 JUN 2026**

C.C. **Castiblanco Pérez**

Centro de Distribución:

Observaciones: **No hay calle 20 con Carrera 77 Sur**



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DEL HÁBITAT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2026-35466

Fecha: 28/05/2026 11:21:51 AM Folios: 1
Anexos: 0
Asunto: CITACION NOTIFICACION PERSONAL RESOLUCION 455 DEL 07 DE MAYO DEL 2026
Destino: ERIKA YANETH MARTINEZ CARDONA
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: SUBSEC.JURIDICA

Bogotá D.C.

Señor(a):

ERIKA YANETH MARTINEZ CARDONA

BOGOTA, D.C.

Asunto: CITACION NOTIFICACION PERSONAL RESOLUCION 455 DEL 07 DE MAYO DEL 2026

Apreciado(a) Señor(a):

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este Despacho le solicita comparecer a las instalaciones de la entidad ubicada en la **Calle 52 n.13-64**, con el fin de notificarlo(a) personalmente de la **Resolución 455 del 07 de mayo del 2026** "Por la cual se corrige parcialmente la Resolución No. 668 del 23 de julio de 2025 proferida por la Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT, en el marco del programa "Ahorro para Mi Casa", dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación de lunes a viernes en el horario de 7:00 a.m. a 4:30 p.m.

En el evento de no asistir podrá autorizar a otra persona para que se notifique en su nombre, aportando la autorización para tal fin, de conformidad con el artículo 71 del precitado Código. O si usted lo prefiere, podrá informar al correo ventanilladecorrespondencia@habitabogota.gov.co, su correo electrónico autorizando efectuar la notificación electrónica por este medio de conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021.

Por último, se informa que si usted no comparece dentro de los cinco (5) días siguientes a la entrega de la presente comunicación o de no recibir la información de correo electrónico dentro de este término, esta Secretaría procederá a la notificación por aviso mediante la cual se remitirá copia del acto administrativo para su conocimiento a la dirección aportada, de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

ALBA CRISTINA MELO GOMEZ
SUBSECRETARIA JURIDICA

Copia:

Anexos Electrónicos: 0

Elaboró: ERICK LEANDRO SANCHEZ VANEGAS - SUBSECRETARIA JURIDICA
Revisó: MARTHA ALVAREZ ESCOBAR-SUBSECRETARIA JURIDICA
Aprobó: ALBA CRISTINA MELO GOMEZ

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 52-13
Sede Principal: Calle 52 No. 13-64
Teléfono: 601-3581600
Código Postal: 110231
www.habitabogota.gov.co

Página Número 1 de 2

Documento Electrónico: e8f45c8f-4fcf-4c19-a38b-6dfd6980a836

PG02-PL01 V3

